



Córdoba, 07 de Febrero de 2018.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PASE a DIRECCIÓN EJECUTIVA y posterior remisión a la **SECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**, para la prosecución del trámite de **autorización del llamado** a Licitación Pública para contratar la "**CONSTRUCCIÓN DE SALAS LIMPIAS UTILIZANDO PANELERÍA SANITARIA, PISO VINÍLICO Y LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA PARA EL TRATAMIENTO DE AIRE BAJO EL CONCEPTO "LLAVE EN MANO" PARA LA NUEVA PLANTA PILOTO DE FORMULACIÓN DE HEMODERIVADOS**", según Solicitud de Bienes y Servicios N° 15/2018 y pliego de condiciones que se adjunta. La Licitación se llevará a cabo de acuerdo a lo prescripto por el Decreto N° 1023/2001, artículo 25 inciso a) apartado 1) Decreto 1030/2016, Artículo 13, Ordenanza HCS 05/2013 y su modificatoria Resolución Rectoral N° 1218/2016 refrendada por la RHCS N° 712/2016.

La Comisión Evaluadora estará integrada por el Cr. Gustavo Cutri, Bioing. Jesica Royon y Lic. Gustavo Weckesser como miembros titulares y por el Lic. Cristian Moya, Ing. Thipaine Stichelbout y el Cr. Nelson Carbajal como miembros suplentes.

La Comisión de Recepción estará integrada por el Lic. Santiago González Enet, Jorge Costa y Daniel Ziegler como miembros titulares y por Cesar Lazo, Cr. Bruno Vassallo y Sandra Alladio como miembros suplentes.

La contratación se ha estimado en la suma de pesos Veinte millones (\$ 20.000.000) y será atendida con Fuente 12 - Recursos Propios del Laboratorio de Hemoderivados.

OFICIE la presente de atenta nota de envío.-

Cr. GUSTAVO E. CUTRI
DIRECTOR DE
ADM. Y FINANZAS
U.N.C. HEMODERIVADOS